

INFORME ANUAL  
(CURSO ACADÉMICO 2015/2016)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

REVISIONES		
00	09/06/2017	Borrador inicial
01	15/09/2017	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	20/10/2017	Aprobado por la Junta de Escuela

## CONTENIDO

1	Introducción.....	3
2	Objetivos de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática.....	6
3	Desarrollo y apoyo a la formación de la Escuela de Ingeniería Informática .....	6
3.1	Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y del Profesorado.....	6
3.1.1	Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas .....	7
3.1.2	Orientación al estudiante.....	9
3.1.3	Desarrollo y evaluación de la enseñanza .....	10
3.1.4	Personal docente .....	12
3.2	Prácticas Externas y Programas de Movilidad .....	13
3.2.1	Movilidad de Estudiantes.....	13
3.2.2	Prácticas Externas .....	13
3.3	Inserción laboral de los egresados.....	13
3.4	Satisfacción de los distintos colectivos implicados .....	14
3.5	Atención a las sugerencias y reclamaciones.....	16
3.6	Suspensión/Extinción de títulos.....	16
3.7	Información, recursos materiales y servicios.....	17
3.7.1	Información pública .....	17
3.7.2	Recursos materiales y servicios .....	17
4	Implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la EII .....	21
5	Anexos .....	23
5.1	Anexo 1. Tabla de resultados generales de la EII.....	23
5.2	Anexo 2. Tabla de resultados del Grado en Ingeniería Informática.....	24
5.3	Anexo 3. Tabla de resultados del Programa Formativo de Doble Titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas .....	26
5.4	Anexo 4. Tabla de resultados del Máster Universitario en Ingeniería Informática .....	28
5.5	Anexo 5. Certificado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la EII .....	30



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Escuela de Ingeniería Informática



INFORME ANUAL DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA  
CURSO ACADÉMICO 2015/2016

## 1 Introducción

El curso 2015/2016 fue un periodo de cambio en la Escuela de Ingeniería Informática (EII) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). En febrero de 2016, D. Francisco Santana Pérez, que la había dirigido desde el curso 2013/2014, dejó el cargo para ocupar el de Director General de Nuevas Tecnologías y Comunicaciones en el Ayuntamiento de Las Palmas, y fue sustituido por D. Oliverio Jesús Santana Jaria, hasta entonces Subdirector de Planificación Académica. El nuevo Director ocupó el cargo en funciones hasta el mes de mayo, en el que fue elegido formalmente por la Junta de Centro. Las elecciones se retrasaron hasta el mes de mayo para no interferir con la visita del panel de acreditación para la renovación de la acreditación de los títulos de Grado en Ingeniería Informática (GII) y Máster Universitario en Ingeniería Informática (MUII) que se produjo en el mes de marzo. El proceso de renovación de la acreditación de ambos títulos concluyó de forma favorable en julio. Tras la celebración de las elecciones, se incorporó al Equipo Directivo como nuevo Subdirector de Planificación Académica D. Juan Carlos Rodríguez del Pino, quedando el Equipo conformado de la siguiente forma:

- **Director:** Oliverio J. Santana Jaria (928 45 8716 – direccion.eii@ulpgc.es)
- **Secretaria:** Sonia Marrero Cáceres (928 45 8713 – secretaria.eii@ulpgc.es)
- **Subdirector de Garantía de Calidad y Comunicación:** Zenón Hernández Figueroa (928 45 9859 – sgcc.eii@ulpgc.es)
- **Subdirector de Relaciones Institucionales:** José Daniel Hernández Sosa (928 45 8701– sri.eii@ulpgc.es)
- **Subdirector de Planificación Académica:** Juan Carlos Rodríguez del Pino (928 45 8733 – spa.eii@ulpgc.es)

La oferta formativa oficial (Tabla 1) se completa, además de con las dos titulaciones mencionadas, con el Programa Formativo de Doble Titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (DGI/ADE) y el título no adaptado al EEES de Ingeniería en Informática, del que, al encontrarse en extinción, solo se realizaron exámenes de las asignaturas de cuarto y quinto curso y solo hubo apoyo docente para las de quinto, de acuerdo a lo previsto en la normativa de la ULPGC.

**Tabla 1** Oferta formativa de la EII en el curso 2015/2016

Oferta formativa del curso 2015/2016	Plan de Estudios
Grado en Ingeniería Informática	2010
Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas	2010
Máster Universitario en Ingeniería Informática	2014
Ingeniero en Informática	1997

Aparte de los títulos oficiales, se continuó impartiendo el título propio de posgrado en Diseño y Programación de Videojuegos que se había comenzado a impartir en el curso 2014/2015.

Para cumplir con las exigencias del nuevo marco normativo, la Escuela de Ingeniería Informática ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora de los programas formativos fundamentados en las actuaciones que la ULPGC ha emprendido en diferentes ámbitos como son la evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado; el análisis de la satisfacción de los estudiantes y de los egresados; el análisis de la inserción laboral y la rendición de cuentas o información a la sociedad.

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la Escuela de Ingeniería Informática de la ULPGC asume el compromiso de velar por la calidad de los títulos de grado y posgrado que ofrece en la actualidad, así como de aquellos que incorpore en el futuro en respuesta a la demanda detectada en el entorno canario y más allá de nuestras fronteras en el ámbito de la Ingeniería Informática.

En este contexto, la Escuela de Ingeniería Informática se ha comprometido a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren la calidad de su oferta formativa. Para ello existe la Comisión de Garantía de Calidad encargada del diseño, planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela (SGC). En su primera etapa, la Comisión de Garantía de Calidad diseñó el SGC del Centro a partir del modelo marco proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la ULPGC, recibíéndose el 25 de octubre de 2010 certificación favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). El trabajo desarrollado desde entonces mereció la certificación favorable de la implantación del SGC el 29 de octubre de 2015, con validez hasta el 25 de octubre de 2019.

En la actualidad, la Comisión de Garantía de Calidad tiene encomendadas, entre otras, las funciones de: (a) verificar la planificación del SGC del Centro, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la política y los objetivos de la calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes; y (b) revisar y proponer mejoras de los resultados y eficacia de los procesos y procedimientos del SGC y de la respectiva rendición de cuentas a los grupos de interés implicados.

Así pues, y con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general, la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería Informática elabora el presente informe en el que se detallan los resultados obtenidos en el curso 2015/2016, tratándose de forma agregada el conjunto de titulaciones impartidas en esta Escuela. Para ello, atendiendo a los procedimientos definidos en el SGC, la Escuela de Ingeniería Informática garantiza que anualmente se miden los resultados del aprendizaje y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de las titulaciones ofertadas. Sobre esta base, se presentan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (anexo 1) relacionados con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones académicas, y que se pueden agrupar en tres bloques relacionados con: los objetivos de dirección de la Escuela, el desarrollo y apoyo a la formación del Centro, y la implantación del SGC de la Escuela. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora de los programas formativos de la Escuela de Ingeniería Informática.

## **2 Objetivos de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática**

Para el curso académico 2015/2016 la EII se planteó como único objetivo general de dirección obtener la acreditación de los títulos de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática y Máster Universitario en Ingeniería Informática. Ambos títulos habían sido verificados inicialmente en el año 2010, por lo que, cumplido el periodo de implantación, su acreditación constituye un requisito obligatorio para continuar impartidos. Aunque El Máster Universitario en Ingeniería informática, por circunstancias diversas, realmente no empezó a impartirse hasta el curso 2014/2015, tras realizar una modificación de su memoria original, debía igualmente cumplir el requisito de acreditación al ser la memoria original del año 2010.

Tras redactar los correspondientes informes de autoevaluación, el Panel para la Renovación de la Acreditación visitó el Centro en marzo de 2016 y se recibieron los informes finales de evaluación favorables en julio del mismo año, lo que supuso la plena consecución del objetivo establecido.

## **3 Desarrollo y apoyo a la formación de la Escuela de Ingeniería Informática**

El desarrollo y apoyo a la formación impartida en la Escuela de Ingeniería Informática se analiza, partiendo de los datos agregados de todas las titulaciones ofertadas, a través de siete ítems que relacionan indicadores de rendimiento y de satisfacción relativos a la calidad de la enseñanza y profesorado, las prácticas externas y los programas de movilidad, la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida, la satisfacción de los colectivos implicados, las sugerencias y reclamaciones, la suspensión y extinción de titulaciones y la información, recursos materiales y servicios disponibles. A continuación se analiza cada ítem y se realizan las propuestas de mejora, si proceden.

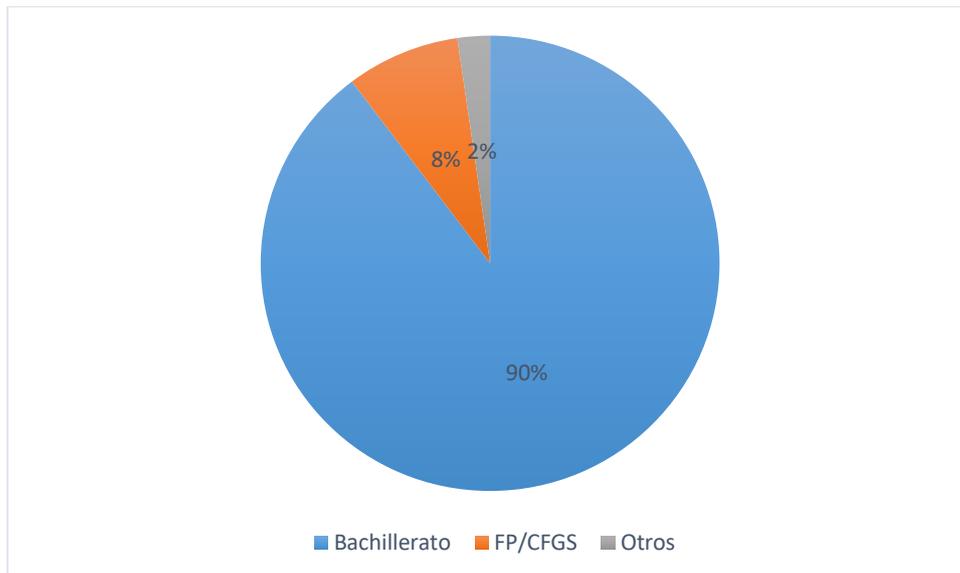
### **3.1 Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y del Profesorado**

La calidad de la enseñanza y del profesorado se analiza con la información relativa a la captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, la orientación al estudiante, el desarrollo y evaluación de la enseñanza y el personal docente de las titulaciones impartidas, combinando fuentes propias de la Escuela con información proporcionada a nivel institucional.

### 3.1.1 Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas

En lo que respecta a la captación de estudiantes, y a la oferta y demanda de plazas, siguiendo el *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes*, se ha elaborado un Plan de Captación de estudiantes acorde con los perfiles de ingreso definidos y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones de grado y posgrado adaptadas al EEES. La captación de futuros estudiantes se ajusta al Programa de Captación que desarrolla la ULPGC, en el que la Escuela de Ingeniería Informática participa activamente en el primer semestre de cada año con la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas, además de incorporar a dicho plan charlas informativas en institutos de enseñanza secundaria.

La composición del colectivo de estudiantes de nuevo ingreso en el GII (Ilustración 1) se nutre principalmente de egresados de bachillerato (90%), con un 8% procedente de formación profesional/ciclos formativos de grado superior y un 2% de otras fuentes, como extranjeros y mayores de 25 años.

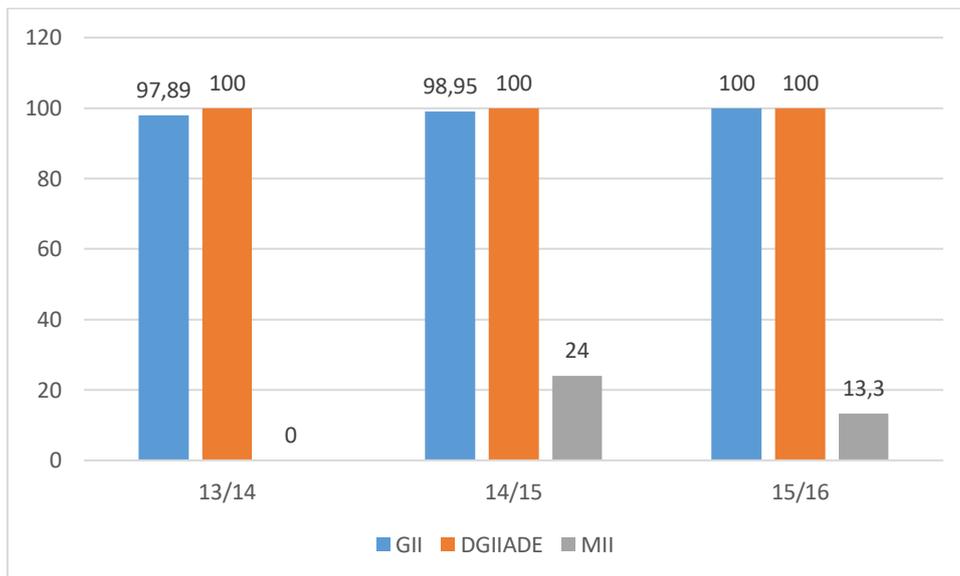


**Ilustración 1** Composición del colectivo de nuevo ingreso en el GII

En el caso del DGIIADE el 92% de los estudiantes proceden de Bachillerato, mientras que en el MUII todos son, obviamente, egresados de otras titulaciones universitarias.

La Ilustración 2 muestra la tasa de matriculación<sup>1</sup> en los últimos tres cursos de las titulaciones oficiales ofertadas por la Escuela. Los datos son positivos para las titulaciones de GII y DGIIADE, con tasas de matriculación de los 100%, muy superiores al 73,35% que fue la media de la ULPGC en el curso 2015/2016. El DGIIADE siempre ha tenido una tasa de matriculación del 100%, y el GII siempre lo ha estado rozando, pero hay que indicar que en el curso 2015/2016 se ajustó la oferta de plazas a del GII a 175, ya que, erróneamente, se habían estado ofertando 190 en cursos anteriores, lo que sumado a las 20 del DGIIADE hacían un total de 210, por encima de las 200 especificadas en la memoria de verificación del GII. Por otra parte, las plazas ofertadas para el DGIIADE se aumentaron de 20 a 25 en el curso 2015/2016.

El dato negativo corresponde al MUII, con unas cifras muy bajas. Un aspecto importante de estos datos es que ponen de manifiesto que el número de plazas ofertadas para el MUII (75) es claramente demasiado elevado y debería revisarse —el Decreto 168/2008, de 22 de julio, del Gobierno de Canarias, indica en su artículo 4.1.2 que el número mínimo de estudiantes de nuevo ingreso para los títulos de Máster será de 15, por lo que hay un amplio margen para la reducción. Asimismo, es preocupante la tendencia descendente del primer al segundo año de implantación del MUII, que puede indicar que no resulta demasiado atractivo para los titulados del GII.



**Ilustración 2** Tasa de matriculación

<sup>1</sup> (número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el título T en el año académico X / número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título T en el año académico X)\* 100

A principios del curso 2016/2017 se preguntó a los estudiantes del GII si tenían intención de matricularse en el MUJI al acabar el Grado. Respondieron un total de 121 estudiantes, 64 de tercero y 57 de cuarto. Solo el 32% de los estudiantes contestó que sí, frente al 68% restante que no tenían intención de hacerlo. La causa más destacada que se argumentó para no hacerlo fue el precio de la matrícula, seguida por la falta de interés de los contenidos. La Junta de Escuela aprobó el 11 de octubre de 2016 una modificación del Máster en Ingeniería Informática en la que se actualizaban algunas materias y se tomaban una serie de medidas para tratar de hacer el título más atractivo como, por ejemplo, eliminar las prácticas externas para evitar redundancia con el Grado y, al mismo tiempo, reducir el precio total de la matrícula. También se eliminaban los complementos formativos, que han evitado que los titulados en telecomunicación decidan cursar el Máster, lo que ampliaría en gran medida el mercado de clientes potenciales.

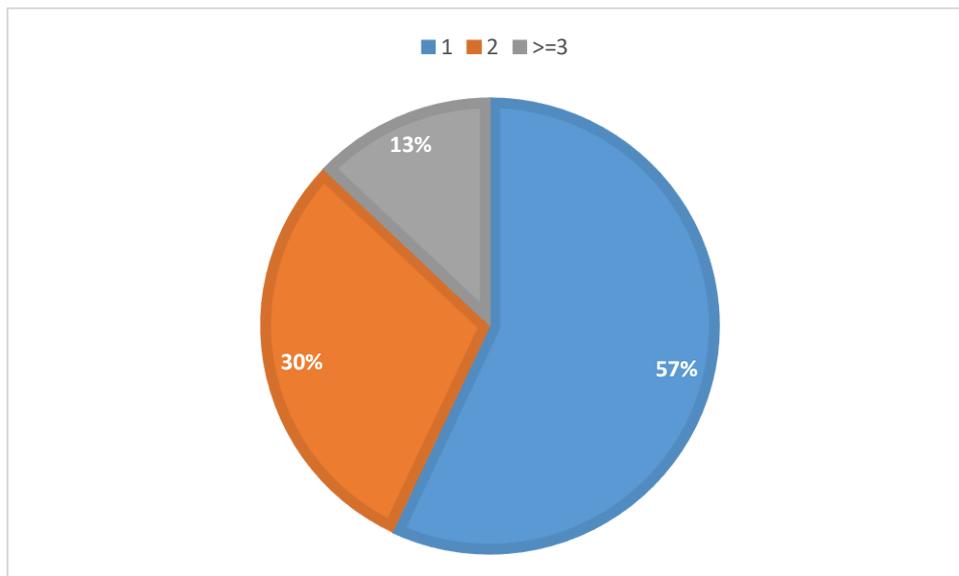
Un punto interesante es que tanto el dato de anulación de primera matrícula como el de reclamación de impago de matrícula del GII se mantienen estables tras haber descendido en el curso 2014/2015 de las altas cuotas alcanzadas en el curso 2013/2014. En el DGIIADE descienden hasta niveles mínimos (ninguna anulación y una reclamación), mientras que en el MUJI hay una sola anulación, pero casi un 20% de reclamaciones.

### **3.1.2 Orientación al estudiante**

La Escuela de Ingeniería Informática elaboró en el año académico 2011/2012, y aprobó definitivamente en el 2012/2013 un Plan de Acción Tutorial que contempla acciones relacionadas con la matriculación y acogida de estudiantes de nuevo ingreso, la orientación y el seguimiento académico y la finalización de estudios y orientación profesional. Estas acciones incluyen, entre otras: asesoramiento personalizado para la realización del proceso de matrícula; celebración de jornadas de acogida con la participación de la Delegación de Estudiantes, el Equipo Directivo y representantes de la administración, de la biblioteca y del profesorado del primer semestre; difusión de información a través de la web de la EII, etc.

En el curso 2015/2016, aparte de las jornadas de acogida, se desarrollaron o promocionaron seis eventos destinados a la orientación de los estudiantes: un taller de técnicas de estudio, una charla sobre presentaciones en público, un taller de computación en la nube, una charla sobre arte promocional para videojuegos, un workshop de robótica y la presentación de los juegos desarrollados en el postgrado de diseño y programación de videojuegos.

Se propusieron planes de tutorización individualizados para 93 estudiantes del GII con cuatro o más convocatorias consumidas. Tal como muestra la Ilustración 3, el 57% de los estudiantes en esta situación lo estaban sólo en una asignatura, pero un 13% lo estaban en tres o más (2 de ellos en cinco asignaturas). En el DGIIADE, los alumnos con 4 o más convocatorias consumidas fueron 3, dos de ellos en dos asignaturas y uno en tres.



**Ilustración 3** Estudiantes con cuatro o más convocatorias consumidas, según número de asignaturas en dicha situación

En lo que se refiera al desarrollo de la acción tutorial por el profesorado, los estudiantes valoran positivamente su desarrollo con una puntuación de 4,13 sobre cinco.

### 3.1.3 Desarrollo y evaluación de la enseñanza

Institucionalmente, el desarrollo y evaluación de las enseñanzas se plasma en indicadores de rendimiento de los estudiantes relacionando el número de créditos matriculados, presentados y superados, usando como instrumentos las tasas de evaluación<sup>2</sup>, rendimiento<sup>3</sup>, éxito<sup>4</sup> y abandono<sup>5</sup>. La Ilustración 4 muestra la evolución de estas tasas para el GII. Todos los datos de esta ilustración son positivos: se observa crecimiento sostenido de las tres primeras y un decrecimiento de la tasa de abandono, que alcanza los 11,59 puntos respecto al curso inmediatamente anterior. Estos

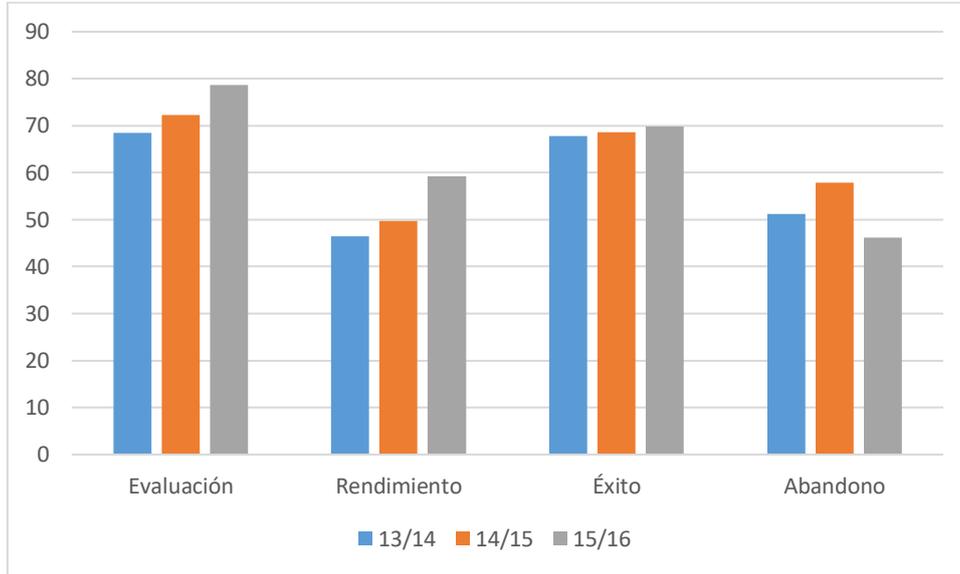
<sup>2</sup> Tasa de Evaluación = (créditos presentados / créditos matriculados) \* 100

<sup>3</sup> Tasa de rendimiento = (créditos superados / créditos matriculados) \* 100

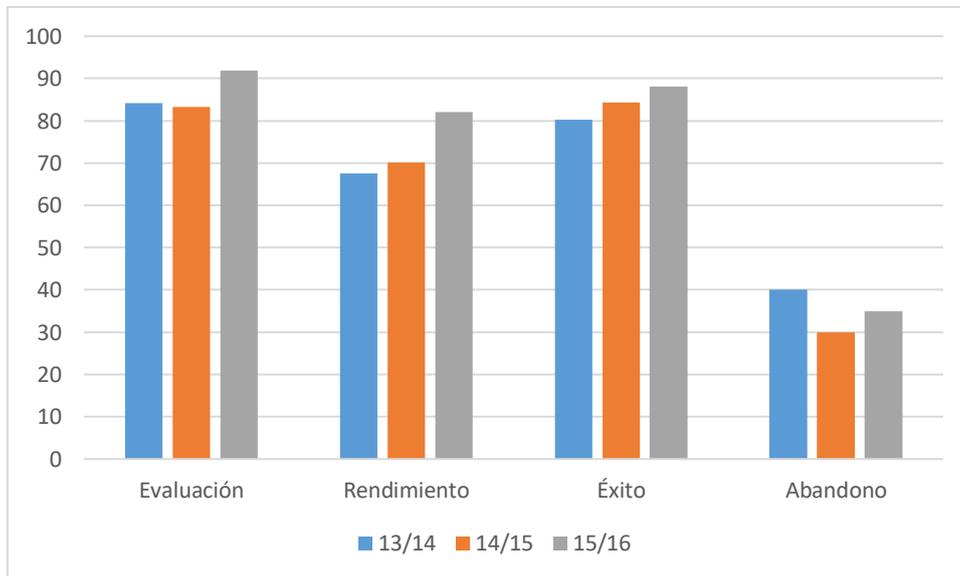
<sup>4</sup> Tasa de Éxito = (créditos auperados / créditos presentados) \* 100

<sup>5</sup> Tasa de abandono = (número de estudiantes de nuevo ingreso en curso X que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 ni X+2) \* 100 / (número de estudiantes de nuevo ingreso en curso X)

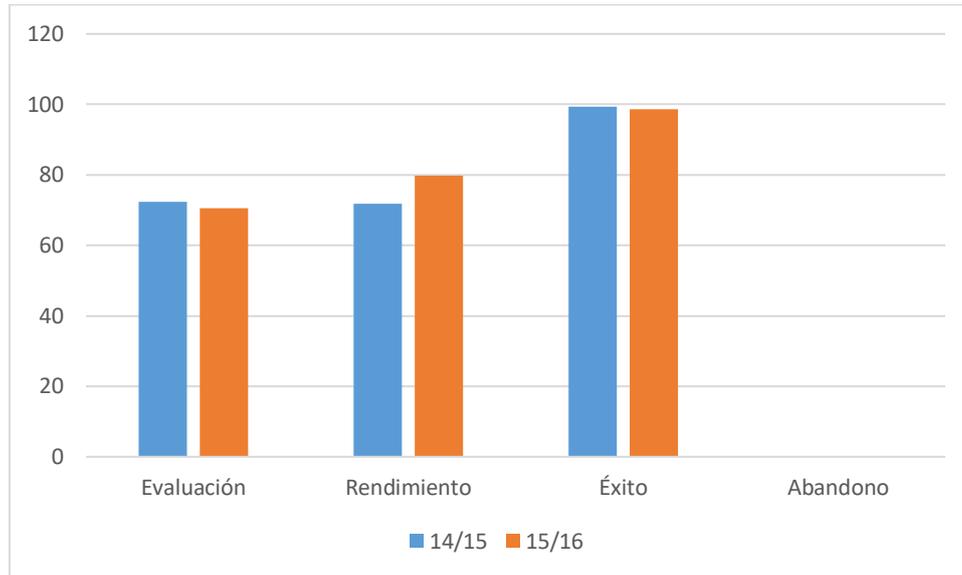
datos muestran tendencias similares, con datos incluso mejores, para el DGIIADE (Ilustración 5) y el MUII (Ilustración 6).



**Ilustración 4** Tasas de evaluación, rendimiento, éxito y abandono del GII



**Ilustración 5** Tasas de evaluación, rendimiento, éxito y abandono del DGIIADE



**Ilustración 6** Tasas de evaluación, rendimiento, éxito y abandono del MUJI

En relación a la encuesta a los estudiantes sobre el desarrollo de la docencia definida en el programa DOCENTIA-ULPGC, la opinión general de los estudiantes respecto a los procesos de enseñanza ha sido favorable, alcanzándose una valoración de 3,67 sobre cinco.

#### 3.1.4 Personal docente

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) —*Procedimiento institucional para la captación y selección del personal académico e investigador, Procedimiento institucional para la formación del PDI, Procedimiento institucional de valoración del PDI*— se regula la captación de personal docente, al igual que la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad.

La renovación metodológica, así como la actualización de conocimientos del personal docente se desarrollan en el marco del Plan de Formación Continua del PDI, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 22 de abril de 2010, y en el que ha participado el 30,65% del profesorado que impartía docencia en la EII en el año académico 2015/2016.

Por su parte, el Consejo de Gobierno aprobó en sesión celebrada en octubre de 2008 el Manual de *Procedimiento para la valoración del PDI* enmarcado en el programa DOCENTIA de la ANECA, llamado Programa DOCENTIA-ULPGC, que se corresponde con el procedimiento institucional de valoración del PDI y que permite la mejora del desempeño de la actividad docente. En el año

académico 2015/2016, el porcentaje de PDI adscrito a la EII que participó en el programa DOCENTIA fue del 44%. El 100% de dichos participantes obtuvieron una valoración adecuada.

En el año académico 2015/2016, la tasa de profesores doctores adscritos a la EII pasó del 75,43% al 80,11%, con 149 doctores sobre un total de 186 profesores. Esta tasa es, además seis puntos superior a la global de la ULPGC, que fue de 74,04%, si bien, igualmente subió casi cinco puntos respecto a la del curso anterior.

## 3.2 Prácticas Externas y Programas de Movilidad

### 3.2.1 Movilidad de Estudiantes

El *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados* y el *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos* garantizaron, durante los cursos académicos objeto de este informe, el fomento de la movilidad y la correcta gestión de la misma, velando para que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de la titulación que cursen. La modificación del SGC en enero de 2015 unificó estos procedimientos, conforme al modelo institucional de 2012, en el *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes*.

El número de estudiantes recibidos se mantiene estable con 30, uno más que en el curso anterior, mientras que las cifras de estudiantes enviados, tras alcanzar su valor mínimo de la serie histórica en el curso 2013/2014 (8 estudiantes), sigue aumentando, alcanzando los 17 estudiantes, con un crecimiento del 54,54% respecto del curso anterior.

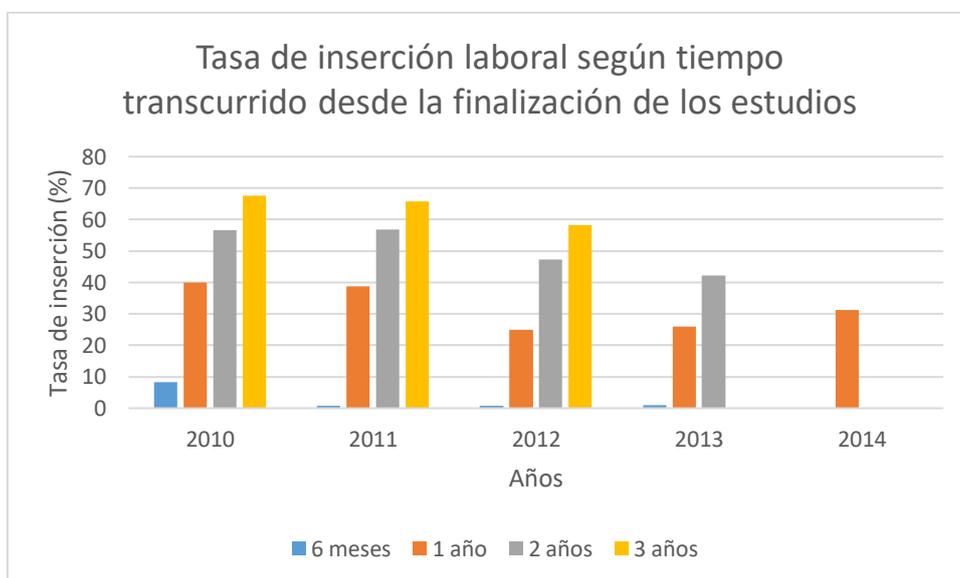
### 3.2.2 Prácticas Externas

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones, de cuya gestión se encarga la Fundación Universitaria de Las Palmas. En el año académico 2015/2016 cursaron prácticas externas un total de 79 estudiantes, 59 del GII, 5 del DGI/ADE y 15 del MUII.

## 3.3 Inserción laboral de los egresados

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* desarrollado por el Observatorio de Empleo de la ULPGC ofrece, anualmente, información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que

existan estudiantes egresados. En el momento de elaborar este informe, los datos que ofrece el Observatorio abarcan solo hasta el año 2014, que es el primero en que hay egresados que empezaron la titulación de grado en primer curso —en el año 2013 pudieron terminar algunos estudiantes que se adaptaron desde las titulaciones anteriores, comenzando directamente en segundo curso. Además, el Observatorio de Empleo agrupa bajo el mismo epígrafe a todos los titulados, tanto de Grado, como de las titulaciones en extinción. La Ilustración 7 muestra la evolución de la inserción laboral por cuenta ajena transcurridos seis meses, un año, dos años y tres años desde la finalización de los estudios, para los egresados entre los años 2010 a 2014, aunque para el año 2013 solo se dispone de datos hasta dos años y para el año 2014 hasta uno.



**Ilustración 7**

La Ilustración 7 muestra un descenso de la inserción laboral que se inició en el año 2011 y se acentuó en el 2012, pero que parece haber empezado a recuperarse a partir del 2013. No se dispone de datos acerca de las tasas de inserción por cuenta propia, que también pueden suponer una opción para este tipo de titulaciones.

### 3.4 Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, desarrollado por la Escuela de Ingeniería Informática, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés.

El instrumento principal para la medición de la satisfacción del estudiante con la actividad docente es la *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente*, diseñada por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC, que se realiza en las semanas de la 8ª a la 12ª del periodo lectivo del semestre, de manera presencial, con la garantía de una total confidencialidad y anonimato, y se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC que pretende valorar la actividad docente del profesorado. El objetivo general es la obtención de una garantía global de la calidad de la docencia de la ULPGC, a través de un mecanismo interno de valoración, con el fin de obtener evidencias que permitan reconocer dicha calidad y diseñar planes de formación adaptados a las necesidades detectadas, garantizando así la calidad de las enseñanzas. El modelo contempla tres dimensiones (planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados) definidas teniendo en cuenta el proceso que implica la labor docente, que requiere de una planificación para poder impartir una docencia que permita obtener unos resultados. Se concreta en un cuestionario de veintisiete preguntas con una escala *Likert* de 1 a 5 (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo, totalmente de acuerdo). En el curso 2015/2016 se obtuvo un índice general de satisfacción con la actividad docente favorable de 3,68 en el caso de los estudiantes de GII, de 3,58 los de DGIIADE y 3,9 los del MUII.

La satisfacción general del profesorado con la titulación y del personal de administración y servicios con el Centro también se analizó mediante cuestionarios formados por preguntas con la misma escala. Los resultados también son en este caso favorables, con un 4,0 de satisfacción del profesorado del GII y un 4,1 del personal de administración y servicios.

Cabe comentar que, aunque no existen otros resultados de satisfacción, sí se han diseñado y puesto a disposición del estudiante otras dos encuestas:

- La primera es una encuesta en línea dirigida a todos los estudiantes para valorar la gestión del Centro y de la Titulación y que se aplica en el proceso de matrícula a partir del segundo año de matriculación. Los resultados de participación no han sido suficientes como para poder utilizarla para el análisis del Centro.
- La segunda es una encuesta en papel dirigida a los estudiantes de movilidad recibidos, que mide la satisfacción respecto a los procesos de información, acogida, orientación, trámites y plan de estudios. Los resultados de participación no han sido suficientes como para poder utilizarla para el análisis del Centro.

### 3.5 Atención a las sugerencias y reclamaciones

El Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela Universitaria de Informática disponía en su versión inicial de un *Procedimiento de Apoyo para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias*, pero en octubre de 2011 el Consejo de Gobierno de la ULPGC aprobó un *Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones* que establece a la Gerencia como órgano competente para la tramitación de las quejas, sugerencias y felicitaciones. En consecuencia, la revisión del *Modelo Marco del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros* de la ULPGC aprobada por el Consejo de Gobierno en febrero del 2012 sustituyó el procedimiento antes mencionado por un nuevo *Procedimiento de Apoyo para la Resolución de Incidencias Académicas*, con el objeto de establecer un sistema para gestionar las incidencias exclusivamente académicas para mejorar el desarrollo de los programas formativos. La Escuela de Ingeniería Informática puso en marcha en el curso 2012/2013 la modificación de su Sistema de Garantía de Calidad para adaptarla al nuevo modelo marco, incorporando, en consecuencia, dicho procedimiento.

En el curso 2015/2016 se resolvieron tres incidencias académicas con este procedimiento. Además, se resolvieron cuatro reclamaciones de calificaciones siguiendo el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

### 3.6 Suspensión/Extinción de títulos

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos a seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de Grado, Máster o Doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional, como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de las nuevas titulaciones impartidas en la Escuela, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dichos títulos.

En relación con las titulaciones no adaptadas al EEES solo queda por extinguir la de Ingeniero en Informática. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Planificación Académica de la ULPGC de 13 de enero de 2014, se realizaron los últimos exámenes de las asignaturas de cuarto curso y se aplicó un 10% de las horas contempladas en el plan de estudios para las asignaturas de

quinto curso para la realización de actividades de docencia (tutorías) y evaluación de dichas asignaturas.

Por otro lado, el informe de evaluación para la acreditación del GII, aun siendo favorable, estableció la recomendación de realizar una serie de cambios en el DGI/ADE, lo que se abordó redactando un nuevo programa formativo y aprobando la extinción del original, para lo cual, siguiendo la reglamentación mencionada con anterioridad, se redactó la correspondiente memoria de extinción que fue aprobada por la Junta de Escuela y elevada al Consejo de Gobierno para su ratificación. Tanto la implantación del nuevo programa formativo como la extinción del original fueron medidas adoptadas en el curso 2015/2016 para entrar en vigor en el 2016/2017.

### **3.7 Información, recursos materiales y servicios**

#### **3.7.1 Información pública**

La Escuela de Ingeniería Informática dispone, en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, de un *Procedimiento clave de información pública* para gestionar las acciones de difusión de información a los diferentes grupos de interés. Este procedimiento establece el modo en que la Escuela de Ingeniería Informática hace pública la información actualizada relativa a su estructura organizativa, titulaciones y programas. Por otra parte, los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad especifican la información concreta que ha de difundirse.

Entre los distintos canales utilizados para la difusión de la información, cabe destacar la *web* oficial del centro ([www.eii.ulpgc.es](http://www.eii.ulpgc.es)), que ofrece información actualizada sobre toda la actividad del centro: calendario de eventos, procedimientos administrativos, órganos de gobierno, titulaciones, información académica (horarios, calendarios de exámenes, prácticas externas...), profesorado y el Sistema de Garantía de Calidad (documentación, políticas y objetivos del Centro, informes, ...).

#### **3.7.2 Recursos materiales y servicios**

A través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los servicios* se han gestionado los recursos del Centro y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las titulaciones. En lo relativo a las infraestructuras tecnológicas, cabe destacar los proyectos institucionales para la mejora de la accesibilidad a la información a través de la *web* institucional.

La actual organización administrativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se adapta a su estructura Departamental y de Centros. A tal fin, cada edificio o agrupación departamental constituye una unidad administrativa. La Administración del Edificio de Informática y Matemáticas es la unidad encargada de asignar las aulas para la docencia del Título. Las aulas se encuentran distribuidas en tres plantas pero cuentan con acceso mediante ascensor ya sea desde la planta situada a nivel de calle o desde el garaje. Esto permite que los estudiantes con discapacidades motoras puedan acceder a las aulas tanto si utilizan los transportes públicos como si disponen de un vehículo adaptado, al cual se le da acceso al garaje del edificio.

**Tabla 2**

Aula	Equipamiento	Tipo de mobiliario	Superficie	Puestos
Aula 1-1	(☺) (♫) (✱) (⚡)	Sillas con paleta	95,56 m <sup>2</sup>	100
Aula 1-2	(☺)	Sillas con paleta	44,27 m <sup>2</sup>	50
Aula 1-3	(☺)	Sillas con paleta	24,00 m <sup>2</sup>	16
Aula 2-1	(☺) (♫) (✱) (⚡)	Sillas con paleta	95,56 m <sup>2</sup>	100
Aula 2-2	(☺) (✱)	Sillas con paleta	44,27 m <sup>2</sup>	50
Aula 2-3	(☺) (♫) (✱)	Sillas con paleta	105,30 m <sup>2</sup>	100
Aula 2-4	(☺) (♫) (⚡)	Sillas con paleta	105,30 m <sup>2</sup>	100
Aula 2-5	(☺) (♫)	Sillas con paleta	105,30 m <sup>2</sup>	100
Aula 2-6	(☺) (♫)	Sillas con paleta	105,30 m <sup>2</sup>	100
Aula 3-1	(☺) (♫) (⚡)	Sillas con paleta	95,56 m <sup>2</sup>	100
Aula 3-2	(☺)	Sillas con paleta	44,27 m <sup>2</sup>	50
Aula 3-3	(☺) (♫) (⚡)	Pupitres biplaza	210,60 m <sup>2</sup>	200
Aula 3-4	(☺) (♫) (⚡)	Pupitres biplaza	210,60 m <sup>2</sup>	200
Totales			1.306,89 m <sup>2</sup>	1.266
(☺): PC con conexión a Internet + videoprojector de techo + pantalla proyección. (♫): Instalación de megafonía. (✱): Instalación de aire acondicionado. (⚡): Pizarra Digital Interactiva.				

Todas las aulas (Tabla 2) están dotadas de pizarra, ordenador con conexión a Internet, videoprojector y pantalla. Todas las de más de 50 puestos cuentan con instalación de megafonía. Seis cuentan con pizarra digital interactiva y cuatro con instalación de aire acondicionado.

La EII dispone también de dos salas de estudio, una para estudio individual y otra para estudio en grupo, con una capacidad total de 140 plazas. Además, la Biblioteca del Edificio de Informática y Matemáticas dispone de una sala de lectura con 130 puestos y 24 ordenadores de uso público.

La organización de la docencia conlleva la realización de prácticas en laboratorio por lo que la necesidad de laboratorios docentes es un imperativo en este tipo de estudios. Para este fin se dispone de once laboratorios adscritos al Departamento de Informática y Sistemas (Tabla 3), así como cuatro laboratorios adscritos a la Escuela de Ingeniería Informática.

Entre los quince laboratorios mencionados se proporciona un total de 350 puestos individuales, contando cada uno de ellos con ordenador personal. La superficie total dedicada a laboratorios docentes es de 1.460,74m<sup>2</sup>. Además, se dispone de otro equipamiento como son 20 puestos con instrumentación electrónica, brazos robóticos didácticos, material para comunicaciones (*routers, hubs, switches*, módems ADSL, etc.) o servidores, todos ellos dedicados a la impartición de clases prácticas de la titulación. La accesibilidad a los laboratorios docentes está garantizada a los estudiantes con discapacidades motoras mediante ascensor y rampas.

**Tabla 3**

Laboratorios del Departamento de Informática y Sistemas		
Laboratorio (superficie m <sup>2</sup> )	Puestos de trabajo	Descripción del material
Laboratorio 1-1 (S= 207,00 m <sup>2</sup> )	51	PC MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 7010 (50), INTEL CORE I5-3470 CPU 3.20GHz, RAM DDR3 4GB, HD SATA 500GB, MONITOR MARCA DELL MOD. 2208WFPT  Equipo conectado al proyector (1) Ordenador personal marca Dell, modelo OPTIPLEX 760, INTEL CORE 2DUO CPU E8400 3.00GHz, HD SATA 250GB, TARJ. GRAFICA ATI RADEON HD 2400XT RAM DDR2 4GB, MONITOR MARCA DELL MOD. 2208WFPT
Laboratorio 1-2 (S= 93,57 m <sup>2</sup> )	25	Ordenador personal marca ASUS, INTEL CORE I7-3770 CPU 3,40GHz, RAM DDR3 6GB, HD SATA 1TB, TARJ. GRAFICA NVIDIA GEFORCE GT 530, TFT 17" DELL modelo 1708FP1
Laboratorio 1-3 (S= 93,57 m <sup>2</sup> )	25	PC MARCA APD MODELO ALDA +CE (q43f3), INTEL CORE 2QUAD CPU Q9400 2.66GHz RAM DDR3 6GB, HD SATA 1TB, TARJ. GRAFICA NVIDIA GEFORCE 8400GS, MONITOR MARCA OAC MODELO TFT24W80PSA
Laboratorio 2-2 (S= 100,50 m <sup>2</sup> )	32	Dell Optiplex 760 – Intel Core 2 Duo E7400 (2,8 GHz) – RAM 4 GB DDR2 – HD 320 GB (21) Dell Optiplex 780 – Intel Core 2 Duo E7500 (2,9 GHz) – RAM 4 GB DDR3 – HD 320 GB (11) Monitor Dell 1908 FPT (22) Monitor Dell 1707 FPT (10)
Laboratorio 2-3 (S= 85,00 m <sup>2</sup> )	25	Dell Optiplex 790 – Intel Core i5 2400 (3,1 GHz) – RAM 4 GB DDR3 – HD 320 GB Monitor Dell 1707 FPT

Laboratorios del Departamento de Informática y Sistemas		
Laboratorio (superficie m <sup>2</sup> )	Puestos de trabajo	Descripción del material
Laboratorio 2-4 (S= 92,00 m <sup>2</sup> )	23	Dell Optiplex 780 – Intel Core 2 Duo E7500 (2,8 GHz) – RAM 4 GB DDR3 – HD 320 GB (16) Dell Optiplex 760 – Intel Core 2 Duo E8400 (3,0 GHz) – RAM 4 GB DDR2 – HD 250 GB (7) Monitor Dell 1504 FPT (6) Monitor Dell 1707 FPT (17)  - Osciloscopio Tektronix 2225, 50 MHz - Generador de funciones Tektronix CFG 250, 2 MHz - Fuente de alimentación DC Tektronix PS280 - Voltímetro Tektronix DM 250
	5	Dell XPS 8300 – Intel Core i7 2600 (3,4 GHz) – RAM 8 GB DDR3 – HD 1 TB Monitor Dell 1707 Fpt
	5	Dell Studio XPS 425MT – Intel Core i7 920 (2,6 GHz) – RAM 8 GB DDR3 – HD 500 GB Monitor Dell IN2010Nb
Laboratorio 2-5 (S= 125,00 m <sup>2</sup> )	25	Dell Optiplex 7010 – Intel Core i5 3470 (3,2 GHz) – RAM 4 GB DDR3 – HD 320 Monitor Dell 1704 FPT
Laboratorio 3-1 (S= 146,20 m <sup>2</sup> )	34	Ordenador personal ASUS CM 6730, 8GB DDR3, 3,4 GHz, 500GB disco, 16 TFT 17" y 16 TFT 15" DELL , todos con wifi (22) Ordenador personal DELL 755, 2.2Ghz, 2GB DDR2 SDRAM, 160GB HD, 6 con tarjeta wifi (12)
		Material diverso para comunicaciones - 17 routers DLINK WRT110 - 12 switchs DLINK - 1 router ADSL telefónica - 12 modems externos (en desuso y algunos averiados) - 10 tarjetas red wi-fi tipo pen-drive DWL-G122 - 11 tarjetas de red wi-fi DWL-G120 (tipo concha) - 10 tarjetas red wi-fi DWL-G120+ (tipo concha) - 3 Switch's HP Procurve 2650 - 2 centralitas telefónicas Alcatel/unimat
Laboratorio 3-2 (S= 146,20 m <sup>2</sup> )	36	Ordenador personal marca Dell, modelo Optiplex 760, 3GHz, 4 GB RAM, 232GB disco, TFT 22" Acer modelo B223W
Laboratorio 3-3 (S= 106,20 m <sup>2</sup> )	25	Ordenador personal marca Mybyte, 3.4 GHz, 8 GB RAM, 596GB disco, TFT 17" DELL modelo 1707FPT
Laboratorio 3-4 (S= 90,00 m <sup>2</sup> )	24	Ordenador personal marca Mybyte, 3.4 GHz, 8 GB RAM, 596GB disco, TFT 17" DELL modelo 1707FPT

Dado que el Departamento de Informática y Sistemas es el que aporta la mayor parte de los laboratorios que se utilizan para la Titulación, es adecuado señalar que invierte alrededor del 70% de su presupuesto en el capítulo de docencia, en su mayor parte en el mantenimiento y renovación de los recursos materiales e infraestructuras asociadas a dichos laboratorios.

Para la impartición de la docencia práctica en la materia Física se dispone de un laboratorio ubicado en el Edificio de Ciencias Básicas, colindante al Edificio de Informática y Matemáticas (Tabla 4).

**Tabla 4**

Laboratorio del Departamento de Física		
Laboratorio (superficie m <sup>2</sup> )	Puestos de trabajo	Descripción del material
Laboratorio Física 4. Electricidad y Magnetismo (F4.1) (S= 89 m2)	10 puestos dobles	Dispositivos completos para el estudio de circuitos eléctricos y electrónicos (osciloscopio; fuente de alimentación de corriente continua; generador de señales; frecuencímetro) Multímetros digitales Placas de conexiones (PROTOBOARD) Material electrónico diverso (resistencias, condensadores, inductancias, diodos, transistores) Medidores de campo magnético

En todo el campus se dispone, entre otras, de dos redes Wi-Fi: ULPGC (abierta) y Eduroam (con credenciales).

#### 4 Implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la EII

La Escuela de Ingeniería Informática cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad, dentro del Modelo Marco de la ULPGC, cuya documentación fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), obteniendo el 25 de octubre de 2010 un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT, que orienta y evalúa el diseño de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros universitarios. La implantación del sistema comenzó, aunque de forma incompleta, en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Escuela un apartado específico para la calidad con información relativa a la documentación del sistema de garantía de Calidad.

Durante los años académicos 2011/2012 y 2012/2013 se continuó con la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de manera progresiva, se establecieron las políticas y objetivos de la EII y se aplicaron los procedimientos establecidos. Todo este proceso, aunque no estuvo exento de problemas y se vio afectado por el proceso electoral de los órganos de gobierno de la EII, tuvo un resultado positivo, que permitió doblar el número de evidencias contabilizadas al final del año académico 2012/2013 en relación a las recogidas en el primer año de implantación.

El equipo directivo elegido en 2013 se planteó como tarea inmediata y urgente para el curso 2013/2014 la modificación del SGC para adaptarlo al nuevo modelo que la ULPGC había aprobado en el año 2012, aunque, debido a que hubo que recoger, además, diversas modificaciones de la normativa que tuvieron lugar durante el propio curso 2013/2014, el proceso no pudo estar totalmente culminado hasta el curso 2014/2015.

A principios del curso 2015/2016, en octubre de 2015, se obtuvo el certificado de acreditación de la implantación del SGC de la Escuela (Anexo 5), aplicable a todas las enseñanzas oficiales impartidas en el Centro, que ratifica que el SGC ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas establecidas en la documentación vigente del programa AUDIT para la certificación de la implantación de sistemas de garantía interna de calidad de la formación universitaria. El certificado es válido hasta octubre de 2019.

## 5 Anexos

### 5.1 Anexo 1. Tabla de resultados generales de la EII

Ámbito	Indicador	13/14	14/15	15/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS	U-IN01REN-P-1. Tasa de acceso	17,98	19,32	22,98
	U-IN02REN-P-1. Tasa de matriculación	98,10	79,30	107,69
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-1)	210	285	195
	U-IN14REN-P-1. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,70	7,08	
	U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	88,83	87,17	88,57
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	206	226	210
	Nº estudiantes matriculados (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	815	781	695
	Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	731	737	668
	Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	84	44	27
	U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	234	17	14
U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula	224	74	64	
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	8	11	17
	Nº de estudiantes recibidos U-IN04REN-P-1	35	29	30
03.PRÁCTICAS EXTERNAS	U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	61	54	79
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	U-IN06REN-P-1. Tasa de Rendimiento en Créditos	48,81	52,80	63,3
	Número de créditos superados	19320,50	21099,00	23391
	Número de créditos matriculados en la titulación	35583,50	39960,00	36952,5
	U-IN18REN-P-1. Número de créditos presentados	27342,50	29,349,00	31756,5
	U- IN08REN-P-1. Tasa de Abandono <b>(corresponde a las promociones X-2)</b>	50,00	54,84	45,15
	U-IN31REN-P-1. Tasa de éxito en el Centro	70,33	71,96	73,88
	U-IN32REN-P-1. Tasa de evaluación del Centro	69,08	73,20	79,94
05.PERSONAL DOCENTE	U-IN12REN-P-1.Tasa de PDI doctor	80,47	75,43	80,11
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en PF Continua del PDI	39,64	30,29	30,65
	U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas formación del PDI	0,00	0,00	0
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	0,00	46,29	38,17
	U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa DOCENTIA	19,74	43,21	44
	U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI valoración DOCENTIA adecuada	100,00	100,00	100

**Tabla 5:** Resumen por Centro extraído de la aplicación UPGC Discoverer–SGC con fecha de carga 31/12/2016

## 5.2 Anexo 2. Tabla de resultados del Grado en Ingeniería Informática

Ámbito	Indicador	13/14	14/15	15/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS	U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	23,46	24,26	31,47
	Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	161	173	157
	Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	20	13	14
	Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	0	1
	Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	4	2	2
	Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	1
	U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	97,89	98,95	100
	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	190	190	175
	U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	2,33	2,45	1,86
	U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,73	7,05	7
	U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	88,17	86,17	87,43
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	186	188	175
	U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	12,05	1,08	-6,91
	Nº Estudiantes matriculados (dato "Suma". U-IN16REN-P)	642	645	568
	Nº Estudiantes matriculados (dato "C". U-IN16REN-P)	601	630	554
Nº Estudiantes matriculados (dato "P". U-IN16REN-P)	41	15	14	
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	23	14	13	
U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	172	59	55	
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº Estudiantes enviados U-IN03REN-P-1	4	9	16
	Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	33	29	24
03.PRÁCTICAS EXTERNAS	U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	61	53	59
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	46,46	49,76	59,21
	Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	15084	16467	17568
	Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	32469	33096	29670
	U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	22230	23973	25200
	U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	10,66	10,69
	U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	51,19	57,83	46,24

Ámbito	Indicador	13/14	14/15	15/16
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que finalizó los estudios en el año previsto	0	0	0
	Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	0	0	0
	U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	2,55	3,96	4,53
	U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	67,72	68,64	69,87
	U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	68,47	72,29	78,71
05. PERSONAL DOCENTE	U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	78,57	79,17	86,67
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	40	18,06	22,67
	U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	0	0
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	0	34,72	33,33
	U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	40,3	100	100
	U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100	100	100

**Tabla 6:** Resumen por Titulación extraído de la aplicación ULPGC Discoverer–SGC con fecha de carga 31/12/2016

### 5.3 Anexo 3. Tabla de resultados del Programa Formativo de Doble Titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas

Ámbito	Indicador	13/14	14/15	15/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS	U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	5,67	5,75	7,76
	Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	19	19	23
	Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	1	0
	Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	0	0
	Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	2
	Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	100	100	100
	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	20	20	25
	U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	7,55	8,2	8,05
	U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,83	8,24	8,27
	U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	95	85	96
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	20	20	25
	U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	25
	Nº Estudiantes matriculados (dato "Suma". U-IN16REN-P)	50	63	75
	Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	50	63	72
Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0	0	3	
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	2	0	
U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	9	8	1	
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº Estudiantes enviados U-IN03REN-P-1	4	2	1
	Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0	0	0
03.PRÁCTICAS EXTERNAS	U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	1	5
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	67,55	70,12	82,06
	Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	2436	3210	4500
	Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	3606	4578	5484
	U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	3036	3816	5106
	U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	0	0
	U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	40	30	35

Ámbito	Indicador	13/14	14/15	15/16
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que finalizó los estudios en el año previsto	0	0	0
	Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	0	0	0
	U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	0
	U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	80,24	84,25	88,13
	U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	84,19	83,22	91,9
05. PERSONAL DOCENTE	U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	78,01	74,03	78,53
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	43,26	31,82	31,29
	U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	0	0
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	0	44,81	34,97
	U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	1,82	6,06	2,13
	U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100	100	100

**Tabla 7:** Resumen por Titulación extraído de la aplicación ULPGC Discoverer–SGC con fecha de carga 31/12/2016

## 5.4 Anexo 4. Tabla de resultados del Máster Universitario en Ingeniería Informática

Ámbito	Indicador	13/14	14/15	15/16
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS	U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	0	38,3	27,78
	Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	18	10
	Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0
	U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	0	24	13,3
	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	0	75	75
	U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	0	0,53	ND
	U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	0	6,13	5,9
	U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	0	100	90
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	0	18	10
	U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	-44,44
	Nº Estudiantes matriculados (dato "Suma". U-IN16REN-P)	0	21	31
	Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	0	20	31
	Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0	1	0
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	1	1	
U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	3	6	
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº Estudiantes enviados U-IN03REN-P-1	0	0	0
	Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0	3	9
03.PRÁCTICAS EXTERNAS	U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	15
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	0	71,89	79,83
	Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	0	867	1104
	Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0	1206	1383
	U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0	873	1167
	U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0	0	0
	U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0	0	0
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y	U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que finalizó los estudios en el año previsto	0	0	0

Ámbito	Indicador	13/14	14/15	15/16
EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	0	0	0
	U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	2
	U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0	99,31	98,63
	U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	0	72,39	70,6
05. PERSONAL DOCENTE	U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	0	78,95	88,1
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	10,53	14,29
	U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	0	0
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	0	26,32	23,81
	U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	0	0	72,73
	U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	0	0	100

**Tabla 8:** Resumen por Titulación extraído de la aplicación ULPGC Discoverer–SGC con fecha de carga 31/12/2015

## 5.5 Anexo 5. Certificado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la EII



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN



La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), certifica que el Sistema de Garantía Interna de Calidad *implantado* en la

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

aplicable a las enseñanzas oficiales (1) impartidas en la

**Escuela de Ingeniería Informática**

ha sido evaluado y encontrado *conforme* con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para la Certificación de la implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria

Certificado Nº UCR-I 018/2015

Fecha de emisión: 29/ 10/ 2015  
Validez del Certificado: 29/ 10/ 2019

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education



ANECA es miembro de pleno derecho de:



Por ANECA



Miguel Ángel Galindo  
Director



El presente certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente  
Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de las normas y directrices puede obtenerse consultando a la organización  
(1) Las titulaciones oficiales excluidas en su caso del alcance, se especificarán en documento anexo

**Certificado**